

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>Año LXVII EDICION DE 20 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES</p>	<p>Salta, 9 de octubre de 1975</p>	<p>Correo Argentino SALTA TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676</p>
<p>Nº. 9.842</p> <p>HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas</p>	<p>Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal</p> <p>Sr. JORGE ARANDA Ministro Interino de Gobierno</p> <p>C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía</p> <p>Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 538 TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>ERNESTO S. CACCIABUE Director</p>

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraran con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 2898 Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes.....	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

S U S C R I P C I O N E S

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

R E M A T E S A D M I N I S T R A T I V O S

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

B A L A N C E S

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

P U B L I C A C I O N E S A T E R M I N O

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta
	10 días		20 días		30 días
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Posesión Veintefial y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judic. y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

DECRETOS

M. de Gobierno Nº 2898 del 3-10-75 — Se fijan nuevas tarifas por venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial, a regir del día 1º de octubre de 1975

EDICTOS DE MINAS

	Pág.
Nº 22557 — Delfina R. de Carral	3514
Nº 22515 — Jesús Muñoz	3514
Nº 22538 — Nello Dodi	3514
Nº 22523 — Armando Fava	3514
Nº 22491 — Cruz Félix Chocobar	3514

LICITACION PUBLICA

Nº 22514 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 2/75	3515
Nº 22541 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 18/75	3515
Nº 22540 — Escuela E.N.E.T. Nº 5, Lic. Nº 1/75	3515
Nº 22504 — A. G. A. S.	3515
Nº 22503 — Instituto de Promoción Social de Salta, Lic. Nº 27/75	3515
Nº 22488 — Y.P.F. - Administración del Norte, Licitaciones Nros. 70, 82, 84, 85, 89, 91, 93.	3516
Nº 22478 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio, Licnes. 60/81/75, 83, 86, 87,	3516
Nº 22457 — Junta Nacional de Granos, Lic. Nº 244/75	3516
Nº 22456 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 11/75	3516
Nº 22339 — Caja Nacional de Ahorro y Seguro - L. P. Nº 110-975	3517

LICITACION PRIVADA

Nº 22546 — Dirección General de Compras y Suministros, Lic. Nº 44/75	3517
Nº 22539 — Instituto Provincial de Seguros, Lic. Nº 3/75	3517

EDICTO CITATORIO

Nº 22474 — Silvia Lucrecia y Teresa Cruz del Huerto Julio.	3517
Nº 22472 — José López Pedrosa	3517

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 22556 — José Manuel González	3518
Nº 22555 — Angel Justo Lamas	3518
Nº 22554 — Victor Hugo Villarreal y Saturnina Irma Pérez de Villarreal	3518
Nº 22553 — Ignacio Nazer	3518
Nº 22552 — Marcos Santillán	3518
Nº 22551 — José Isac	3518
Nº 22537 — Saravia Cánepa Pedro Francisco	3518
Nº 22527 — Esteban Schlee	3518
Nº 22525 — Rosalio Lorenzo Gutiérrez	3518
Nº 22524 — Ladislao Abraham	3518
Nº 22521 — Colque Juan Pablo	3518
Nº 22520 — Calixto Huertas	3519
Nº 22519 — Cresencio Muñoz	3519
Nº 22517 — María Julia Quispe de Córdoba	3519
Nº 22505 — Modesta Pastrana de Medina	3519
Nº 22500 — Margarita Reynoso de Fuenzalida	3519
Nº 22497 — Angel López	3519
Nº 22490 — Freggiaro Manuel Victorio	3519
Nº 22489 — Raúl Sánchez Uro	3519
Nº 22484 — Guzmán Demetrio Herrera.	3519
Nº 22483 — Bejarano Bustos Ignacio.	3519
Nº 22480 — Celia Fanny Carrizo de Perdiguero.	3520
Nº 22476 — Angélica del Carmen Acuña de Juárez.	3520
Nº 22459 — Revilla Horacio Félix	3520
Nº 22448 — Antonio Sánchez Sánchez.	3520
Nº 22446 — Gumersinda Castellano Vda. de Jurado.	3520
Nº 22435 — Alemán Belisario Eleuterio	3520
Nº 22434 — Olegario Rodríguez Carlos	3520
Nº 22433 — Flavio Ortíz	3520
Nº 22412 — Florentina Avalos	3520
Nº 22403 — José Alberto Romero	3520

	Pág.
REMATE JUDICIAL	
Nº 22548 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Flores Anastacia Cuéllar de vs. Silvia Moya	3521
Nº 22545 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A.C.I. vs. Colque Froilán Bruno y otro	3521
Nº 22511 — Por Raúl Racioppi. Chacón Domingo Iniesta vs. Choque Felipe	3521
CITACION A JUICIO	
Nº 22536 — Saturnino Montañez	3521
Nº 22535 — Juan Angel López	3521
Nº 22534 — Felipe Viveros	3521
Nº 22522 — Pedro Baldi y otros.	3522
Nº 22492 — Angela Borelli de Baldi y otros.	3522
Nº 22475 — Pedro E. Copa y otro.	3522
POSESION VEINTEÑAL	
Nº 22470 — Carlos Delfín Etcheverry	3522
Nº 22404 — Cabrera Eligio	3522

Sección COMERCIAL

PRORROGA DE CONTRATO

Nº 22564 — Farmacia Argentina S.C.S.	3523
Nº 22563 — Farmacia San Carlos S.C.S.	3523

AVISO COMERCIAL

Nº 22562 — Farmacia San Carlos S.C.S.	3523
Nº 22561 — N.O.A. S.A.	3523

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 22518 — Centro Integral de Duplicación	3523
Nº 22479 — Incasal S.R.L.	3523

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 22560 — N.O.A. S.A., para el día 1º-11-75	3524
Nº 22559 — "La Confianza" Cía. Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-75	3524
Nº 22558 — "La Confianza" Cía. Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-75	3524
Nº 22549 — Viñuales y Cía. S.A., para el día 29-10-75	3524
Nº 22547 — Centro de Comerciantes de la Carne de Metán, para el día 2-11-75	3525
Nº 22533 — Club 20 de Febrero, para el día 24/10/75	3525
Nº 22526 — Club de Caza y Pesca Rosario de la Frontera, para el 27/10/75	3525
Nº 22510 — Gauchos Rugby Club, para el día 20-10-75	3525

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETO

Salta, 30 de octubre de 1975

DECRETO Nº 2898

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 56-5124.

VISTO el pedido efectuado por la Dirección

del Boletín Oficial de la Provincia, mediante nota de fecha 29 de setiembre del año en curso; y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma se señala la necesidad de actualizar las tarifas vigentes con respecto a la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial, por cuanto

las actuales no guardan relación con el costo real de las mismas;

Que las tarifas vigentes fueron reajustadas por decreto Nº 810 del 15-5-75, siendo notorio el aumento de todos los costos desde entonces a la fecha;

Por ello y atento a la elevación efectuada por el Ministerio de Gobierno a fs. 4 de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

—Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 4,—
—Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,—
—Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,—
—Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,—
—Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,—
—Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 54,00
Trimestral	\$ 90,00
Semestral	\$ 180,00
Anual	\$ 300,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composi-

ción corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESOS (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva, en un cincuenta (50%) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación, deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por la Dirección General de Personas Jurídicas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 cmts. o 200 palabras	Hasta 10 días	Exced.	Hasta 20 días	Exced.	Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 180,00	5.00 cm.	\$ 360,00	10.00 cm.	\$ 600,00
Posesión veintañal y deslinde	\$ 240,00	7.00 cm.	\$ 480,00	14.00 cm.	\$ 800,00
Remate inmuebles y automotores	\$ 240,00	7.00 cm.	\$ 480,00	14.00 cm.	\$ 800,00
Otros remates judiciales	\$ 180,00	5.00 cm.	\$ 360,00	10.00 cm.	\$ 600,00
Edicto de mina	\$ 240,00	10.00 cm.			
Contratos y Estatutos Sociales	\$ 1,00	(la palabra)			
Otros edictos judiciales y avisos	\$ 180,00	5.00 cm.	\$ 360,00	10.00 cm.	\$ 600,00

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro interino de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Aranda

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 22557

T. Nº 9566

EDICTO DE CANTERA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto Ley 430 que, Delfina R. de Carral, el 28 de mayo de 1973, por Expte. nº 8538-C, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominó: "Argentina", con la siguiente ubicación: Partiendo del mojón nº 4 de la cantera Taurus, Expte. nº 4242-D-62 (PR), se miden 1000 m. con az. 86º 37'30" hasta el punto de partida (PP), desde allí 500 m. az. 86º 37'30" hasta el punto 1; desde allí 1000 m. az. 176º 37'30" hasta el punto 2; 500 m. az. 266º 37'30" hasta el punto 3 y por último 1000 m. az. 356º 37'30", con lo que se cierra una superficie de 50 has., libres de otros pedimentos mineros. Salta, 3 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 9, 21 y 30-10-75

O. P. Nº 22515

T. Nº 9533

EDICTO DE CANTERA

Expediente Nº 8829-N.

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Jesús Núñez, el 15 de abril de 1974, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "mármol", al que denominó: "Jesús", con la siguiente ubicación: Partiendo de la intersección de las visuales a los Cerros Tul Tul 125º y Rincón 345º, se mide 200 m. al Este hasta el punto a); desde allí 100 m. al Norte hasta b); 500 m. al Este hasta c); 500 m. al Sur hasta PP, a partir del cual se mide 1000 m. al Este hasta 1; 500 m. al Sur hasta 2; 1000 m. al Oeste hasta 3 y por último 500 m. al Norte hasta el PP, con lo que se cierra una superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 29 de Julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 8, 20 y 29-10-75

O. P. Nº 22538

T. Nº 9537

EDICTO DE CANTERA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Nello Dodi, el 17 de enero de 1975, por Expediente nº 9110-D, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el lugar denominado Abra La Cruz, a partir de allí se mide 2.500 m. al Norte hasta determinar

el punto 1, de allí se mide 4.000 m. al Norte hasta el punto 2; de allí 4.000 m. al Este hasta el punto 3; luego 4.000 m. al Sur hasta el punto 4 y finalmente 4.000 m. al Oeste hasta cerrar con el punto 1 dicha superficie, que consta de 1.600 has., por superponerse en 400 has., al cateo expediente 9038-F-74 se encuentra fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 10 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22523

T. Nº 9536

EDICTO DE CATEO

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Armando Fava, el 12 de noviembre de 1974, por Expte. Nº 9038-F, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Abra de la Cruz (P.R.), se mide 2500 m. al Norte hasta el punto 1; 4000 m. al Este hasta el punto 2; 5000 m. al Sur hasta el punto 3; 4000 m. al Oeste hasta el punto 4 y por último 2500 m. al Norte hasta el PR, con lo que se cierra una superficie de 2000 has., libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera. — Salta, 10 de Julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22491

T. Nº 9517

EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Cruz Félix Chocobar, el 2 de mayo de 1975, ha solicitado la mensura de la mina de cloruro de sodio, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada "Jujuy", que tramita por expte. nº 7215-Ch, la cual constará de dos pertenencias de 20 hectáreas que se ubicarán así:
Pertenencia Nº 1.- Se toma como Punto de Partida la Labor Legal que consiste en un pozo a pileta de 5 mts. x 3 m. y que es el mismo punto de M.D., el cual se ubica a 100 mts. del Mojón Nº 2 az. 270º de la mina Estela; de allí 100 m. az. 90º llegándose al M.1 luego 1000 mts. az. 360º; M2; desde aquí 200 m. az. 270º M3; luego 1000 m. az. 180º M4 y, finalmente, 100 m. az. 90º, cerrándose así el perímetro, con una superficie de 20 has. **Pertenencia Nº 2.-** Se parte del Mojón 1 y de allí 1000 m. az. 180º; luego 200 m. az. 270º y, finalmente 1000 m. az. 360º cerrando el perímetro, con una superficie de 20 hectáreas. Salta, 4 de setiembre de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

D. V. \$ 196.-

e) 6 al 20-10-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 22514

F. Nº 3071

Poder Ejecutivo Nacional

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Estado de Salud Pública

A V I S O

Llámanse a LICITACION PUBLICA Nº 2/75, para el día 24 de Octubre de 1975 a horas 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio Nacional de Lucha Contra el Paludismo, durante el año 1975.

La Apertura de las Propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle Gral. Güemes 125 - Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas) y Departamento de Zoonosis, Reservorios y Vectores, calle Defensa 192 - 4to. Piso Oficina 4130 y 4033, respectivamente —Capital Federal—. Las necesidades se refieren a: Polvo Insecticida Humectable con el 75 % de I. l. dl (p. clorofenil) 2.2.2. Tricloretoano (DDT al 75 %).

Salta, 18 de setiembre de 1975.-

A. de A.

D. V. \$ 228.-

e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22541

F. Nº 3072

**MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SALTA**

LICITACION PUBLICA Nº 18/75

Llámanse a Licitación Pública Nº 18/75, para el día 28 de octubre de 1975 a horas 11,30 para la adquisición de MATERIALES ELECTRICOS VARIOS — Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros - Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta - Precio del Pliego: \$ 70,00 (Pesos setenta).

Armando M. González

Jefe Dpto. de Compras y Suministros

MUNICIPALIDAD DE SALTA

D. V. \$ 188.-

e) 8 al 10-10-75

O. P. Nº 22540

F. Nº 3073

Consejo Nacional de Educación Técnica

**ESCUELA: E.N.E.T. Nº 5 — "CENTRO
NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL"**

Llámanse a Licitación Pública Nº 1/75 para la adquisición de un tupí con motor de 3 H.P. con mesa de 80 x 80.

La apertura de la propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1975, a las horas 10.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas en E.N.E.T. Nº

5 - "CENTRO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL", calle Tucumán esquina Buenos Aires de la ciudad de Salta, los días hábiles en el horario de 8 a 12 hs. y 14.30 a 18 horas.

La Dirección

D. V. \$ 188.-

e) 8 al 20-10-75

O. P. Nº 22504

F. Nº 3070

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

Llámanse a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "AMPLIACION DE RED DISTRIBUIDORA DE AGUA CORRIENTE EN LA CIUDAD DE GENERAL MOSCONI - DPTO. SAN MARTIN - SALTA".

Presupuesto Oficial: \$ 201.169,16 (DOSCIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1975 a horas 11, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S. San Luis 52, Salta - Capital.-

Precio del Legajo Técnico: \$ 90,30.

Consultas: A.G.A.S. San Luis 52, Salta - Capital.

La Administración General

Salta, de octubre de 1975.

Imp. \$ 188,00

e) 7 al 15-10-75

O. P. Nº 22503

F. Nº 3068

Ministerio de Bienestar Social

**INSTITUTO DE PROMOCION
SOCIAL DE SALTA**

LICITACION PUBLICA Nº 27/75

EXPEDIENTE Nº 5040/75

Llámanse a Licitación Pública Nº 27/75 para el día 24 de octubre de 1975 a las 20 horas, o día subsiguiente hábil si éste fuera feriado, para realizar la provisión de MATERIAL ELECTRICICO PARA EL CASINO PROVINCIAL DE SALTA.

VENTA DE PLIEGOS: Oficina de Compras y Suministros del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 36,00 (treinta y seis pesos).

CONSULTAS: Oficina de Asesoría Técnica del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

FECHA DE APERTURA: 24/10/75.

HORAS: 12,00.

LUGAR DE APERTURA: Despacho de Gerencia General del Instituto de Promoción Social de Salta - Alvarado Nº 621 - Salta.

D. V. \$ 188.-

e) 7 al 9-10-75

O.P. Nº 22488 F. Nº 3067

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales
Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administración del Norte
 Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.
 Dirección Telegráfica "PETROSAL"

VALOR DEL PLIEGO: Lic. Públicas Nros. 60/81, 60/83, 60/86 y 60/87, \$ 20,00 (Veinte Pesos).

Carlos René Rocha
 Ing. Civil y Petróleo. Mat. 2395
 A/C. SUMINISTROS
 D. V. \$ 188,- e) 3 al 16-10-75

Lic. Púb. Nº	Descripción	Apertura	Hs.
60-70-75	Adquisición pinturas	31-10-75	10,30
60-82-75	Adquisición mordazas p/llaves Rotary	31-10-75	10,30
60-84-75	Adq. product. químicos	31-10-75	10,30
60-85-75	Adq. tacos y cinta de freno	31-10-75	10,30
60-89-75	Adq. cintas de freno	31-10-75	10,30
60-91-75	Adq. grupos electróg.	31-10-75	10,30
60-93-15	Adq. elem. filtrantes	31-10-75	10,30

Lugar de apertura: **SERVICIO SUMINISTROS** - Oficina de Compra General Mosconi - Provincia de Salta.
 Venta de pliegos: Roque S. Peña 777 - 1º Piso - Capital Federal - Administración del Norte - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.
 Valor del pliego: Lic. Públicas 60/70, 60/82, 60/84, 60/85, 60/89, 60/91 y 60/93, \$ 20,— (Veinte pesos).

Carlos René Rocha
 Ing. Civil y Petróleo - Mat. 2395
 A/c. Suministros
 D. V. \$ 196,- e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22478 F. Nº 3063

Ministerio de Economía
CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración del Norte
 Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.
 Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Lic. Pública	Descripción:	Apertura:	Horas:
60/81/75	Adquisición Rodillo Compactador Vibratorio	27-10-75	10,30
60/83/75	Adquisición Electrodo	27-10-75	10,30
60/86/75	Adquisición Bujes de Impulso	27-10-75	10,30
60/87/75	Adquisición Mordazas varias	27-10-75	10,30

LUGAR DE APERTURA: **SERV. SUMINISTROS** - Oficina de Compras General Mosconi - Provincia de Salta.

VENTA DE PLIEGOS: Roque S. Peña 777 - 1º Piso - Capital Federal. ADMINISTRACION DEL NORTE - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

O. P. Nº 22457 F. Nº 3055

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción de obras complementarias para el Elevador de Cereales de Métan - Pcia. de Salta" - Licitación Pública Nº 244/75.

Precio de los pliegos: **CIEN PESOS (\$ 100.-)** debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas - Departamento Formalizaciones - División Contrataciones y Suministros - Paseo Colón Nº 359/79 - 2º piso Capital Federal ó en el Elevador de Cereales de Métan Pcia. Salta.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1975 a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurren.

Presupuesto Oficial: \$ 1.750.000.- (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), depósito de garantía de oferta: UNO POR CIENTO (1%) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza ó póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Rufino J. Lavín
 Jefe Departamento Formalizaciones
 Imp. \$ 62,00 e) 1 al 14-10-75

O. P. Nº 22456 F. Nº 3056

MINISTERIO DE DEFENSA

Dirección General de Fabricaciones Militares
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 11/75 con apertura para el día 24 Oct. 75 a hs. 12.30, por la Provisión de Repuestos para Bomba Ruhr-pumpen.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta fábrica militar - Avenida Belgrano Nº 450 - Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo Nº 65 - Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: **ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.**

José María Durán Canaves
 Jefe Abastecimiento E.A.E.
 D. V. \$ 76.- e) 1º al 10-10-75

O. P. Nº 22339

T. Nº 3035

Ministerio de Economía**CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO****Licitación Pública Nº 110 - 975. Apertura: 20 de noviembre de 1975, 12,30****"Refacción y remodelación integral del edificio de esta Caja, sito en la calle Caseros Nº 455, de la ciudad de Salta"**

Valor del pliego: \$ 1.000. Garantía de la oferta: \$ 77.391,15. Presupuesto oficial: \$ 7.739.115. Sistema de contratación: ajuste alzado. Venta de pliegos: hasta el 10 de noviembre de 1975. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770. 6º piso. Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30, o Sucursal Salta, calle Caseros Nº 455, de esta ciudad, cualquier día hábil, 7,30 a 13.

D. V. \$ 124.

e) 19-9 al 9-10-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 22546

F. Nº 3075

PROVINCIA DE SALTA**Dirección de Compras y Suministros**

Llámase a LICITACION PRIVADA Nº 44, a realizarse el día 23 de Octubre de 1975 a Hs. 10, ó día subsiguientes si éste fuera feriado, para la adquisición de MAQUINAS DE ESCRIBIR Y DE CALCULAR con destino a: ESCUELA DE MANUALIDADES DE GENERAL GÜEMES y ESCUELA NOCTURNA REPUBLICANA DE LA INDIA. — Precio del Pliego: \$ 40,00. — Venta del mismo en Zuviría Nº 163 — SALTA.

La Dirección

D. V. \$ 188.-

e) 9 y 10-10-75

O. P. Nº 22539

F. Nº 3074

A V I S O**Provincia de Salta****INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS — SALTA**

Llámase a LICITACION PRIVADA Nº 3/75, para el día 23-10-75 a Hs. 12, o día subsiguiente si éste fuese feriado, para la adquisición de: UTILES VARIOS DE OFICINA, de acuerdo al detalle adjunto al Pliego de Condiciones, con destino a todas las Dependencias de este Instituto. Precio del Pliego \$ 40.00 (cuarenta pesos). Venta del mismo en Casa Central, Sección Tesorería, calle España 782 Salta.

D. V. \$ 188.

e) 8 y 9-10-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 22474

S. C. 0891

EDICTO CITATORIO

Expte. Nº 34-50884/74-. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que las Srtas. Silvia Lucrecia y Teresa Cruz del Huerto Julio, tienen solicitado reconocimiento de concesión de aguas pública - Aplicación del Art. 233 del Código de Aguas para irrigar con carácter Perpetuo y a perpetuidad una superficie de 0,5163 Ha. del inmueble ubicado en Los Alamos, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 0,271 l/seg. a derivar del río Arenales por el Canal de la Silleta, acequia Los Alamos, cuya compuerta se encuentra ubicada en la represa de Palo Marcado en el paraje del mismo nombre. La presente concesión corresponde al Fraccionamiento de las Fincas Los Alamos y El Retiro, habiéndose iniciado el trámite de reconocimiento original mediante expediente nº 5191/48 sin tramitación final. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.- Salta, 30 de setiembre de 1975.

Administración General de Aguas de Salta

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul
Jefe Dpto. de Explotación
A.G.A.S.

Sin Cargo

e) 3-10-75 al 16-10-75

O. P. Nº 22472

T. Nº 9501

Ref.: Expte. Nº 30129/L/72. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor José López Pedrosa, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar, con carácter temporal - eventual, una superficie de 50 Has. del inmueble denominado lote Nº 34 parte integrante de la finca "Madrejón o Caja de Camelo", catastro Nº 5131, ubicado en el partido Río del Valle, departamento de Anta, con una dotación de 26,25 lit./seg. con aguas provenientes del río Seco —margen derecha— por medio de un canal construido. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 18 de setiembre de 1975.

Imp. \$ 180.

e) 2 al 15-10-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 22556 T. Nº 9565

El Dr. Edgardo Vicente, titular del Juzgado en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud —Metán—, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don JOSE MANUEL GONZALEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del nombrado Expte. nº 12.602/75, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, 3 de Octubre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22555 T. Nº 9564

El Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de ANGEL JUSTO LAMAS; Expte. nº 44.475/75, y publique edictos por diez días. — Salta, 7 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22554 T. Nº 9563

El Dr. BENJAMIN PEREZ, Juez de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de VICTOR HUGO VILLARRREAL y de SATURNINA IRMA PEREZ DE VILLARREAL; Expte. nº 5638/70, y publique edictos por diez días. — Salta, octubre de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22553 T. Nº 9561

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de la Sucesión de IGNACIO NAZER para que esten a derecho en el término de diez días bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, 1º de abril de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22552 T. Nº 9560

El Dr. VICENTE T. MASCIETTI, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a todos los acreedores y herederos de la Sucesión de Don MARCOS SANTILLAN para que en el término de diez días esten a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, octubre 2 de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22551 T. Nº 9559

El Dr. VICENTE T. MASCIETTI, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a los acreedores y herederos de la Sucesión de Don JOSE ISAC a fin de que en el término de diez días esten a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, octubre 2 de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22537 T. Nº 9547

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en el Juicio Sucesorio de SARAVIA CANEPA, Pedro Francisco. Expte. Nº 47.091/75 cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 30 de setiembre de 1975. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22527 T. Nº 9548

Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN SCHLEE, Expte. Nº 51.644/75. — Publíquese por 10 días. — Secretaria Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Salta, 2 del mes de Octubre del año 1975.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22525 T. Nº 9539

El Sr. Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos de ROSALIO y/o LORENZO GUTIERREZ. — Publicaciones por diez días. — Salta, agosto de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22524 T. Nº 9534

El Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez Segunda Nomin., en autos: "ABRAHAM, Ladislao - Sucesorio - Expte. Nº 51.612/75", cita y emplaza a herederos y acreedores de LADISLAO ABRAHAM para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por 10 (diez) días. — Salta, 1º de octubre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22521 T. Nº 9540

El Sr. Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a

herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente nº 10.528/74: "Sucesorio de COLQUE, Juan Pablo", bajo apercibimiento de ley, publicación por diez días. — Salta, 4 de abril de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22520 T. Nº 9549

Dr. Abraham J. Anuch, Juez Ira. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de CALIXTO HUERTAS, Expediente 62821/975. — Salta, 26 de junio de 1975. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22519 T. Nº 9551

Dr. Abraham J. Anuch, Juez Ira. Instancia, Ira. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de CRESCENCIO MUÑOZ. Expediente 63050/975. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22517 T. Nº 9550

Dr. Abraham J. Anuch, Juez Ira. Instancia, Ira. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA QUISPE DE CORDOBA. Expediente nº 63052/975. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22505 T. Nº 9523

El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Modesta Pastrana de Medina, en Expediente Nº 46.981/75 - Sucesorio, por el término de treinta días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaría 1º de octubre de 1975. — Escribana Nelly Gladis Muceli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 7 al 21-10-75

O. P. Nº 22500 T. Nº 9513

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, secretaria de la Esc. Púb. Nac., doña Lilia Juliana H. de Porras, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA REYNOSO DE FUENZALIDA - Expte. Nº 22.651/75. San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 17 de 1975. Esc. Lilia Juliana Hernandez de Porras, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22497 T. Nº 9514

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, secretaria de la Esc. Púb. Nac., doña María R. F. de Macarón, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ANGEL LOPEZ Expte. Nº 22.638/75. San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 17 de 1975. Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22490 T. Nº 9512

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación en juicio "Sucesorio: FREGGIARO, MANUEL VICTORIO". Expte. Nº 63.098/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que dentro de 30 días hagan valer sus derechos en juicio bajo apercibimiento de ley.- Secretaria, 10 de setiembre de 1975. Publicación diez días. Dra. Susana K. de Martinelli Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22489 T. Nº 9511

El Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia C. y C. Segunda Nominación. cita, y emplaza a herederos y acreedores del señor, RAUL SANCHEZ URO, y especialmente a la cónyuge del causante, doña JUANA CORDOBA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio que se tramita en dicho Juzgado. Expte. Nº 51.616, y en el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días. Salta, setiembre 10 de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22484 S. C. Nº 0892

El Dr Benjamin Pérez, Juez en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en el Sucesorio de GUZMAN, Demetrio Herrera, Expte Nº 11.253/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días. Salta, 25 de setiembre de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin Cargo e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22483 T. Nº 9508

El Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, en los autos: "Sucesorio de BEJARANO BUSTOS, IGNACIO", cita y emplaza a las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

por Ley. Publíquese por diez días. Secretaria, 1 de octubre de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22480 T. Nº 9506

El Dr. Julio A. Robles Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 4ª Nom., cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de doña CELIA FANNY CARRIZO DE PERDIGUERO ya como herederos o acreedores para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 47.347/75. Salta, 1 de octubre de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22476 T. Nº 9503

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGELICA DEL CARMEN ACUÑA DE JUAREZ, para hacer valer derechos en su juicio Sucesorio, Expte. Nº 12562/75. Metán, 22 de setiembre de 1975. José María Méndez, Pr. Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22459 T. Nº 9492

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "REVILLLA, Horacio Félix - SUCESORIO", Expediente Nº 28.230/75, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 25 de setiembre de 1975. — Publicación: 10 días. Secretaria, Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.- e) 1º al 14-10-75

O. P. Nº 22448 T. Nº 9484

El Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado de 4ta. Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Sánchez Sánchez. Expte. Nº 46.885/75 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. — Salta, 22 de setiembre de 1975. — Escribana Nelly Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 30-9 al 13-10-75

O. P. Nº 22446 T. Nº 9482

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Primera Nominación Distrito Judicial Sur, cita y emplaza a herederos y acreedores de Gumerinda Castellano Vda. de Jurado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "SUCESORIO", Expte. Nº 11.688, dentro del término de 30 días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de Ley. Publicación por diez

(10) días. — Metán, setiembre de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 30/9 al 13-10-75

O. P. Nº 22435 T. Nº 9467

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud (Metán) en "ALEMAN, Belisario Eleuterio - Sucesorio", Expediente Nº 12.544/75 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del causante, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Metán, 23 de setiembre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 29-9 al 10-10-75

O. P. Nº 22434 T. Nº 9466

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 3ª Nominación de la provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor OLEGARIO RODRIGUEZ CARLOS, en el juicio sucesorio del mismo que tramita por Expte. Nº 44.061/75, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Secretaria. 8 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60.- e) 29-9 al 10-10-75

O. P. Nº 22433 T. Nº 9468

El señor Juez interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, doctor Oscar Gustavo Koehle, cita y emplaza en término de treinta días a herederos y acreedores de don FLAVIO ORTIZ. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y en "El Economista". — Salta, setiembre 11 de 1975. — Escribana María Elena Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 29-9 al 10-10-75

O. P. Nº 22412 T. Nº 9456

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINA AVALOS, Sucesorio, Expte. 44.706/75. (Publicación diez días). Salta, 22 de setiembre de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 29-9 al 10-10-75

O. P. Nº 22403 T. Nº 9450

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE ALBERTO ROMERO, Expte. Nº 49.950/74 por el término de treinta días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 6 de marzo de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 26-9 al 9-10-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 22548

T. Nº 9557

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 15 de octubre de 1975 a horas 18, en Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición Excmo. Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos Ordinario Dif. de Salarios etc. "FLORES ANASTACIA CUELLAR de vs. SILVIA MOYA o SUC. de PABLO MOYA". Expediente nº 5889/74. REMATARE: SIN BASE: Una heladera comercial marca "SIAM", de tres puertas color blanca; y Una cortadora de fiambres marca "MILA" Nº 13218 eléctrica. — REVISAR: en el domicilio de la DEPOSITARIA JUDICIAL Srta. SILVIA MOYA, sito en SAN MARTIN Nº 2037 ciudad. SEÑA: 30 % a cta. de precio y comisión de Ley. — Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ernesto V. Solá - Teléfono 17260.

Imp. \$ 180.-

e) 9 y 10-10-75

O. P. Nº 22545

T. 9555

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 20 de octubre a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 2.030,00 una Cocina marca "Cosquín", modelo frente cromo de 3 hornallas nº 153281, con una garrafa de 10 kgs. y regulardor de gas y un Circulador marca "Ralcar", modelo 16" de pie nº 106435, sin paleta, elementos éstos en regular estado de uso y conservación, pueden verse en la calle C. Pellegrini nº 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado nº 2. Juicio: Ejecución Prendaria: Que le sigue N. S. A. C. I. a Colque, Froilán Bruno y Flores, Raúl Indalecio. Expediente nº 34.403/74. — Señá: 30 %. Comisión de Ley. — Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.-

e) 10 al 14-10-75

O. P. Nº 22511

T. Nº 9529

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 30 octubre 1975, a hs. 16, en Alberdi 53, Local 33, remataré 3 terrenos ubicados sobre calle Ameghino del Dpto. Cerrillos, Prov. Salta. Descripción de los inmuebles: Lote nº 14. Manzana 1ra. Sección E - Manzana 62. Parcela 14. MATRICULA Nº 1539. BASE \$ 226,68. — Lote Nº 15. Manzana 1ra. Sección E; Manzana 62; Parcela 15: MATRICULA Nº 1540. — Base \$ 22000. Lote Nº 16 Manzana 1ra. Sección E; Parcela 16; Manzana 62; Matrícula Nº 1541 base \$ 153.300. Todos los inmuebles inscriptos en el Libro 16: Fol. 345; Asientos 1, 2 y 3 de la Dirección Gral. de Inmuebles de la Provincia. Plano 107. — Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia C. C. 3ra. Nominación. Juicio: Chacón, Domingo

Iniesta vs. Choque, Felipe. "Ordinario. División de Condominio". Expte. Nº 43.369/74. - Señá 30 %. Comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y El Intransigente. — Las bases fijadas corresponden a las 2/3 partes de sus evaluaciones fiscales.

Imp. \$ 240.-

e) 7 al 21-10-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 22536

T. Nº 9554

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. MONTAÑEZ, SATURNINO", Expte. nº 44136/73, cita y emplaza a don Saturnino Montañez para que en el término de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22535

T. Nº 9553

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. LOPEZ, JUAN ANGEL", Expte. nº 44134/73; cita y emplaza a don JUAN ANGEL LOPEZ para que en el término de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría del Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22534

Nº 9552

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado nº 3, en autos caratulados "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. VIVEROS FELIPE", Expediente nº 44138/73, cita y emplaza a don FELIPE VIVEROS para que en el término de quince días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.-

e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22522

T. Nº 9535

El Juez de Paz Letrado nº 2, Dr. Bernardo Ruíz, cita y emplaza por quince días a señores PEDRO BALDI, GUILLERMO FRIAS, CARLOS SERREY y ANGEL ROMAN BASCARI, para estar a derecho y contestar la demanda sobre escrituración del lote 10 Manzana 45 b del plano nº 1260 de la Capital, promovida por JUAN ROMERO en expediente 34.945/75 de su Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Edictos: diez días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 23 de setiembre de 1975. Esc. Nac. Nérida Elías, Secretaria. Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22492

T. Nº 9516

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: "Establecimiento Maderero VAC S. R. L. c/Baldi, Angela Borelli de; María Angélica Baldi de Vannelly y otros, ordinario escrituración", expediente Nº 44.671/75, cita y emplaza a Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vannelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o sus sucesores a contestar la demanda instaurada, por el término de nueve (9) días, a quienes se cita y emplaza a contestarla dentro de dicho término, bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio con intervención del Defensor Oficial. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22475

T. Nº 9502

El Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, cita y emplaza a PEDRO E. COPA o PEDRO E. FIGUEROA y a JESUS TINTE o JESUS FIGUEROA para que dentro del término de diez días (10) días, a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio que por escrituración ha iniciado don FLORENCIO R. CLEMENTE, bajo apercibimiento de tenerles como representante al Defensor Oficial. Expte. Nº 35.725/75. Salta, octubre 1 de 1975. Juan José Saravia Royo, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 3 al 16-10-75

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 22470

T. Nº 9500

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación a Carlos Delfín Etcheverry o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble urbano ubicado en la ciudad de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, lote que tiene una extensión de 10,10 metros de frente por 30 metros de fondo, limitando: al Norte, con terreno de Bruno L. Battellino; al Sud, con Antonio B. Leguizamón; al Este, con Andía Hudson y al Oeste, con calle 20 de Febrero; catastro 1568. La presente citación se hace bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en caso de incomparencia; todo lo que está ordenado en los autos: "Rivas, Antonia Loiza de, posesión veintenal", expediente Nº 12.529/75. Publiquen edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Metán, 26 de setiembre de 1975. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 2 al 15-10-75

O. P. Nº 22404

T. Nº 9451

Doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nomin. en los autos "CABRERA, Eligio s/Posección Veintenal", Expte. Nº 61.561/73, cita a la señora Salomé Valenzuela, sus herederos o personas que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en el departamento de Metán, Partido de Metán Viejo, Catastro Nº 1.105, inscripto en la Dirección de Inmuebles a nombre de SALOME VALENZUELA, sin antecedentes de títulos, para que en el término de nueve días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial para que los represente. Edictos por diez días. — Dra. Susana K. de Martirelli, Secretaria. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 80,-

e) 26-9 al 9-10-75

Sección COMERCIAL

PRORROGA DE CONTRATO

O. P. Nº 22564

T. Nº 9573

PRORROGA CONTRATO SOCIAL DE FARMACIA ARGENTINA S.C.S.

FARMACIA ARGENTINA S.C.S., de la ciudad de Orán, Provincia de Salta, notifica la prórroga de su Contrato Social por CINCO AÑOS, a partir del 1º de octubre de 1975, o sea hasta el 30 de setiembre de 1980. Asimismo, el ingreso como socio comanditario, del señor CARLOS JULIO ECKHARDT, L. E. nº 6.476.354, argentino, casado, abogado, con domicilio en Coronel Egües 587, de la ciudad de Orán, con un aporte de \$ 50.000 equivalente al 50 % del capital comanditario total, de la firma. — Salta, 7 de octubre de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 126.-

e) 9-10-75

O. P. Nº 22563

T. Nº 9572

PRORROGA CONTRATO SOCIAL DE FARMACIA SAN CARLOS S.C.S.

FARMACIA SAN CARLOS S.C.S., de la ciudad de Orán, Provincia de Salta, notifica la prórroga de su Contrato Social por CINCO AÑOS, a partir del 1º de octubre de 1975, o sea hasta el 30 de setiembre de 1980. — Salta, 7 de octubre de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 52.-

e) 9-10-75

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 22562

T. Nº 9571

Permuta de partes sociales en las firmas Farmacia ARGENTINA S.C.S. y Farmacia SAN CARLOS S.C.S., ambas de la ciudad de Orán, de esta Provincia. — La farmacéutica ZAIDA INES CABRERA DE MANZARAS, argentina, casada, M. I. 3742476 vende, cede y transfiere a favor del farmacéutico GREGORIO MITELMAN, argentino, L. E. 5.801.581, la totalidad de sus partes sociales que en calidad de socia solidaria tiene en la razón social Farmacia ARGENTINA S.C.S., con domicilio real en calle Carlos Pellegrini esq. López y Planes, de la ciudad de Orán, quien a su vez en contraprestación, vende cede y transfiere a la señora de Manzaras, la totalidad de su parte social en la firma Farmacia SAN CARLOS S.C.S., con sede en calle Pizarro 180, de la ciudad de Orán, justipreciando el valor recíproco de la permuta de partes sociales en la suma de dos mil quinientos pesos, habiendo los socios comanditarios prestado legal conformidad, y realizada la operación de referencia el 30 del mes de Julio del

cte. año. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 144.-

e) 9-10-75

O. P. Nº 22561

T. Nº 9570

N.O.A. S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

El Directorio en su reunión del cinco de Setiembre de Mil Novecientos Setenta y Cinco, ha resuelto emitir 15.000 (Quince Mil) acciones de \$ 100 cada una o sea \$ 1.500.000 (Un millón quinientos mil) con derecho a un voto en las Asambleas, dicha emisión se realiza a la par y en efectivo en el momento de la suscripción dándoles a los accionistas derecho de preferencia en relación de una acción por cada 2,3 acción que posean.-

EL DIRECTORIO

N.O.A. S.A.

Imp. \$ 100.-

e) 9-10-75

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 22518

T. Nº 9538

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que se tramita la venta del Taller de Imprenta denominado: "CENTRO INTEGRAL DE DUPLICACION", ubicado en la Galería Augusto - Balcarce nº 39 - Local nº 3, con todos sus elementos, que vende el señor Mauro Murguía a favor de Don ANTONIO MARCIAL CHUCHUY. — Oposiciones en Estudio de España nº 916 - Salta.

Imp. \$ 180.-

e) 8 al 14-10-75

O. P. Nº 22479

T. Nº 9505

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO—INCASAL S. R. L.

Cumpliendo con lo dispuesto por el art. 44 del Dto. Ley 19550/72 y la ley 11.867, se hace saber que el Fondo de Comercio sito en Moldes 240 de esta Ciudad Capital de la Provincia de Salta, cuyo ramo principal es la industrialización y comercialización de sal y derivados, será aportado a "INCASAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Para oposiciones 25 de Mayo 802 - Dr. HECTOR PADOVANI SANCHEZ. Ciudad.

Enrique Laurenzano Janin (h).

Imp. \$ 180,00

e) 3 al 9-10-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 22560

T. Nº 9569

N.O.A. S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, el día primero de Noviembre de Mil Novecientos Setenta y Cinco a las ocho horas en el local social calle Mitre Nº 270, ciudad. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Modificación de los Estatutos Sociales a fin de aumentar el capital social a \$ 10.000.000 (Diez Millones de Pesos).

Segundo: Nombramientos de los accionistas para firmar el acta.-

EL DIRECTORIO

N.O.A. S.A.

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 13-10-75

O. P. Nº 22559

T. Nº 9568

"LA CONFIANZA"

Compañía Argentina de Seguros S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Avenida Belgrano 755 el día 31 de Octubre de 1975, a horas 20, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aumento de Capital.
- 2) Reforma del Estatuto para su adaptación a la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO

Adolfo Arias Linares
Director Gerente

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 15-10-75

O. P. Nº 22558

T. Nº 9567

"LA CONFIANZA"

Compañía Argentina de Seguros S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que celebrará en Avenida Belgrano 755 el día 31 de Octubre de 1975, a horas 17, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la actualización contable de bienes según la Ley 19.742.

- 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1975.
- 3) Ratificar remuneraciones de los directores.
- 4) Destino del superávit del ejercicio.
- 5) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
- 6) Elección de Síndico titular y suplente y fijación de su remuneración.
- 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Adolfo Arias Linares

Director Gerente

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 15-10-75

O. P. Nº 22549

T. Nº 9558

VIÑUALES Y CIA. S.A.

(Ex Viñuales, Royo, Palacio y Cía. S.A.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Convocatoria simultánea Art. 237

Decreto Ley 19.550/72)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1975, a las 21 horas, en el local de calle Balcarce nº 376, Salta, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo (Art. 188 del Decreto Ley nº 19.550/72), llevándolo de \$ 760.000,00 a \$ 1.210.000,00.

Los accionistas para asistir a esta Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Conforme al Art. 12º del Estatuto Social, de no reunirse el quórum establecido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de la fijada para la primera citación.

Salta, octubre 7 de 1975.-

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 15-10-75

O. P. Nº 22547

T. Nº 9556

**CENTRO DE COMERCIANTES DE
LA CARNE DE METAN****CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas del Centro de Comerciantes de la Carne de Metán, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 2 de Noviembre de 1975, a horas 10, en el domicilio social sito en calle 9 de Julio 253, de la ciudad de Metán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Resultados.
- 3º Renovación de la Comisión Directiva en pleno y de los miembros del Organó de Fiscalización, por expiración del mandato.
- 4º Consideración de un aumento de la cuota social.

Luis Dantes Capuzzillo
Presidente

Imp. \$ 180,-

e) 9 al 13-10-75

O. P. Nº 22533

T. Nº 9542

CLUB 20 DE FEBRERO

Salta, 6 de octubre de 1975.-

Distinguido Consocio:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que la Comisión Directiva del Club 20 de Febrero, ha dispuesto la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 24 de Octubre de 1975 a horas 21,30 en su sede social de Paseo Güemes Nº 54, de conformidad a lo prescripto por los Artículos 42º y 50º de los Estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Modificación del Artículo 55º de los Estatutos por el siguiente:
 - » “Los Estatutos del Club 20 de Febrero sólo podrán ser modificados por una Asamblea General Extraordinaria convocada expresamente a tal efecto. Será citada con quince días de anticipación y en las circulares domiciliarias se consignará el texto de las reformas proyectadas”.
 - » “La Asamblea se considera legalmente constituida si a la hora convocada estuvieren presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrido el término de una hora después de la fijada en la convocatoria, su quórum será válido con el número de socios concurrentes”.
 - » “Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes y las consideraciones de las mis-

“mas podrán resolverse solo con los dos tercios de los votos obtenidos en la votación sobre el particular”.

—» “Para disolución de la Sociedad se requerirá resolución en Asamblea de una mayoría absoluta de la totalidad de los socios activos con derecho a voto”.

3º Designación de dos miembros para que firmen el Acta de la Asamblea.

4º Fijar como apertura de la Asamblea a las 21,30 horas.

Santiago A. Jándula
Secretario

Jorge F. Jovanovic
Presidente

NOTA: Art. 53º, segunda parte de los Estatutos:

— La Asamblea se considerará válidamente constituida, a la hora señalada, con la presencia de la sexta parte de los Socios Activos, y treinta minutos después, con el número de Socios que hubiesen registrado su asistencia.

Imp. \$ 195,-

e) 8 y 9-10-75

O. P. Nº 22526

T. Nº 9541

**CLUB DE CAZA Y PESCA
“ROSARIO DE LA FRONTERA”**

(Rosario de la Frontera - Salta)

**CITACION A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

El Club de Caza y Pesca “Rosario de la Frontera” cita a sus asociados a la asamblea general ordinaria, a realizarse en el local de la Sociedad Sirio Libanesa, en 25 de Mayo 440, el día 27 de octubre de 1975 a horas 21, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Memoria y Balance del ejercicio vencido.
3. Renovación parcial de la H. C. D.

Santiago Cabezas
Secretario

Alberto Adera
Presidente

Imp. \$ 180.

e) 8 y 9-10-75

O. P. Nº 22510.

T. Nº 9528

GAUCHOS RUGBY CLUB**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Salta, 30 de setiembre de 1975.

La Comisión Directiva de GAUCHOS RUGBY CLUB convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1975 a Hs. 21,30 en calle Caseros Nº 22 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura Acta anterior.
- 2º Informe de Tesorería.
- 3º Renovación total de Autoridades.
- 4º Cuota Social.

5º Asuntos varios.

6º Designación de 2 socios para firmar el Acta.
Para tener derecho a participar de la Asamblea, las cuotas deberán encontrarse pagadas al día.

Johé Luis Salazar
Secretario

Esc. Héctor Trindade
Presidente

Imp. \$ 180.-

e) 7 al 20-10-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION